

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SENADO DE PUERTO RICO**



SECRETARIA SENADO DE P.R.

KMP

RECIBIDO FEB1'17 PM1:41

*THOMAS RIVERA SCHATZ
PRESIDENTE*

ORDEN ADMINISTRATIVA 17 - 08

A: SEÑORES Y SEÑORAS SENADORES, DIRECTORES DE OFICINA, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DEL SENADO.

ASUNTO: PARA DEROGAR LA ORDEN ADMINISTRATIVA 12-87 Y LA ORDEN ADMINISTRATIVA 12-90.

En virtud de las facultades que me confiere la Sección 9 del Artículo III de la Constitución del Gobierno de Puerto Rico, y la Sección 6.1 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, Resolución del Senado Núm. 13, aprobada el 9 de enero de 2017, se promulga esta Orden Administrativa a los fines de derogar la Orden Administrativa 12-87 y la Orden Administrativa 12-90, las cuales concedían y aumentaban respectivamente un bono de verano a todo empleado regular del Senado de Puerto Rico.

Esta Orden Administrativa tendrá vigencia inmediata y el original deberá ser presentado ante la Secretaría del Senado y copia de la misma distribuida a los legisladores y oficiales correspondientes.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 31 de enero de 2017.

**THOMAS RIVERA SCHATZ
PRESIDENTE**